

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
11 de Agosto del 2020



REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Comenzó la grilla

CUATRO TRAS EL SPAUAZ

La "grilla" por la Secretaría General del Sindicato General de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) comenzó en las primeras horas de ayer, incluso, hay quienes afirman que seguidores del candidato oficial JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO colocaron algunas mantas desde el domingo 9 para ganar los mejores espacios, violentando la Ley.

Ahora hay que probarlo.

Si no cambian de fecha para la elección del nuevo Secretario General (como ha ocurrido con la de rectoría), sería el próximo 26 de agosto cuando se llame a los maestros a votar por su nuevo líder sindical que, dicho sea de paso, sí les hace falta.

Hay cuatro aspirantes.

JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO (para muchos el candidato oficial), SAMUEL RODRÍGUEZ ESCOBAR, REGINA COMPEÁN GONZÁLEZ y PEDRO LÓPEZ JÁQUEZ son los cuatro aspirantes al SPAUAZ que, si no deciden declinar así llegarán hasta el día de la elección. Aunque pueden darse los cambios.

QUIÉN ES QUIÉN PARA EL SPAUAZ

Recapitulando: hay quienes afirman que JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO es el candidato oficial, por ser el aspirante más cercano a la actual rectoría y, se presupone a la próxima. En otras palabras, un sector importante de los maestros le daría su voto. Forma parte del Grupo Universidad.

El que entendió, entendió.

Por otro lado, está SAMUEL RODRÍGUEZ ESCOBAR, ya con amplia experiencia sindical y que en la cartera de prestaciones con PEDRO MARTÍNEZ ARTEAGA hizo buen trabajo y se ganó, según entiendo el reconocimiento de los propios docentes. Ganarle, no será sencillo.

La doctora REGINA COMPEÁN GONZÁLEZ, también sabe qué le duele al SPAUAZ, desde la cartera de asuntos laborales sabe y entiende las necesidades que tiene el sindicato, aunque se me hace que no le va a alcanzar.

Finalmente, aparece el más experimentado de todos, PEDRO LÓPEZ JÁQUEZ quien en varias ocasiones ha buscado la Secretaría General, lamentablemente, no trae los votos. No adelantemos vísperas.

GOLPES BAJOS QUE VIENEN

Cuando más requiere el SPAUAZ de consolidar su misión como sindicato (en tiempos de la Cuarta Transformación) los "golpes bajos" al interior del gremio podrían aflorar de un momento a otro.

De hecho, ya comenzaron.

Así las cosas, la batalla por llegar al sindicato de docentes ha comenzado y cada candidato, aunque sea de manera virtual podrán dar a conocer su proyecto sindical. Traen puntos de coincidencia.

En suma, con la denuncia de que JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO colocó mantas para ganar los mejores espacios desde el domingo, cuatro candidatos buscan la Secretaría General del SPAUAZ, en tiempos de una nueva Ley Federal del Trabajo y muy complejos para los sindicatos. A ver qué sale de todo esto.

HASTA MAÑANA.



RAYOS DE SOL

Juan Castro

A transparentar la transparencia

PNT.- Hoy se presentará el Buscador Nacional y los Buscadores temáticos de la Plataforma nacional de Transparencia (PNT), que realizará el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en coordinación con la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT.

BUSCADOR.- Con el Buscador Nacional de la PNT, producto del esfuerzo y trabajo del Sistema Nacional de Transparencia, se podrá obtener, de manera rápida, información específica contenida en los cuatro sistemas que integra la herramienta electrónica más importante para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en nuestro país.

OBJETIVO.- El objetivo es presentar las dos nuevas funcionalidades de la Plataforma Nacional de Transparencia, el primero el Buscador Nacional de la PNT, que permitirá obtener información inmediata sobre registros y obligaciones de transparencia, solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión.

TEMÁTICOS.- Además, los buscadores temáticos de la Plataforma Nacional de Transparencia, accesos directos de las obligaciones más consultadas: directorio, sueldos, trámites, contratos y servicios.

PRESENTACIÓN.- En la presentación, se tendrá la participación de Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

INTERVENCIONES.- Se tendrá en el evento la intervención de Cinthia Patricia Campero Pacheco, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales y coordinadora de entidades federativas del Sistema Nacional de Transparencia. Además, de Norma Julieta Del Río Venegas, comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información y PNT del SNT.

CAPACITACIONES.- Por otro lado, con la finalidad de que los oficiales de protección de datos personales del estado conozcan el software Test Data, el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) inició una serie de capacitaciones virtuales sobre esta herramienta que oculta de forma irreversible los datos personales o información considerada como reservada o confidencial que se quiere proteger, de una manera sencilla y rápida.

ASISTENCIA.- La primera capacitación contó con la asistencia de 45 servidores públicos de organismos autónomos, partidos políticos e instituciones del Poder Ejecutivo e inició con un mensaje de bienvenida de la Comisionada Julieta del Río Venegas, quien mencionó que este programa es resultado de un trabajo colaborativo entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el IZAI, con el apoyo del Instituto de Transparencia de Jalisco.

HOMOGENIZAR.- Alondra Dávila de la Torre, Directora de Datos Personales del Instituto, explicó que el objetivo es homogenizar las versiones públicas que generan los sujetos obligados, para que sea más fácil y comprensible los documentos que son entregados a los solicitantes y de esta manera atender al principio de la máxima publicidad, generando versiones públicas ordenadas y debidamente fundadas y motivadas.



CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Amenaza golpe antidemocrático al PRI

Sexenio a sexenio, incluido este quinquenio, el penúltimo y último años de gobierno transcurren con el poder hasta la cima y Zacatecas no es la excepción. ALEJANDRO TELLO puede sentir los efectos extendidos entre los ciudadanos con el reconocimiento y la confianza a un gobierno que se consolida en la honestidad, austeridad y transparencia, gracias a los óptimos e inteligentes esfuerzos para lograr sanidad financiera, eficiencia administrativa y cerrar ductos a la corrupción.

Los niveles de preferencia y prestigio trascienden al escenario nacional, y un testimonio de ello es la reciente publicación apenas hace 5 días, del sondeo de la Revista 32, que coloca al priista TELLO CRISTERNA en el cuarto lugar nacional por su alta aprobación en desempeño gubernamental, solo después de Hidalgo, del priista OMAR FAYAD MENESES; MAURICIO VILA DOSAL, panista de Yucatán; y FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA, panista por Tamaulipas. Este nivel de reconocimiento se mantiene desde hace 4 meses, lo que significa un claro ascenso en el posicionamiento político del mandatario zacatecano.

El comportamiento prudente, conciliador y de permanente cercanía con la gente en los municipios y al mismo tiempo muy cotidiano con su gabinete, puede continuar consistente y, de ser así, llegará al 2021 con potencialidades políticas para ejercer pleno poder y registrar decisiones electorales que serían cruciales para que su partido refrende la victoria por la gubernatura y la sucesión le sea más confiable.

El cuarto informe de gobierno que será el 8 de septiembre, justamente el día del arranque del proceso electoral, se convertirá en fecha determinante para dar orientación y señales en la sucesión gubernamental, lo que también implica cambios, relevos o ajustes en el gabinete a fin de llenar los espacios electorales con las candidaturas a gobernador, diputados locales, presidentes municipales y 4 diputados federales, con la seguridad de que en la vía por la gubernatura han ascendido en preferencias los Secretarios ADOLFO BONILLA, JORGE MIRANDA, ROBERTO LUÉVANO y la senadora CLAUDIA ANAYA, para que, tomada la decisión que ha de anticiparse a las manipulaciones del dirigente nacional del PRI, ALEJANDRO MORENO, de inmediato se asuma el liderazgo para negociar la más poderosa alianza con los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, más otras organizaciones políticas en proceso de consolidación.

Al primer priista del estado no le pueden impedir emitir opinión y calificación de valor y menos cuando ya alcanzó niveles de liderazgo político que él ha de ejercer, extender y establecer como lineamiento político en el proceso interno de su partido y consecuentemente, en la batalla por el Palacio de Gobierno.

URGENTE OPERACIÓN POLÍTICA

Procede ejecutar ante lo que se traduce como ofensiva del Comité Ejecutivo Nacional, que con careta democrática pero con evidente centralismo, pretende regatear hasta negar facultades electorales a los gobernadores y a los comités estatales e imponer un brutal dedazo que significa un retroceso y la pauta para la flagrante y descarada entrega del poder al Presidente de la República y a su partido Morena. Es de esperar que los dirigentes estatales adviertan la intriga por burda e indignante como antidemocrática y que sean capaces de movilizar a la militancia histórica y moderna, para que actúen con similar comportamiento en defensa de su partido y del gobernador como primer priista del estado. El golpe que amenaza al PRI estatal puede ser aniquilante y reproductor de impotencia política y electoral, que es EL SUICIDIO.



Paco Carlos Infante

Elecciones SPAUAZ

No hay plazo que no se cumpla, ni fecha que no se llegue, independientemente de la pandemia ayer dio inicio el arranque del proceso electoral que habrá de llevar a la Secretaria General a quien le dé continuidad al trabajo que realizó el Dr. Pedro Martínez Arteaga al frente del SPAUAZ.

Cuatro son los aspirantes a representar la Secretaria General del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas digase a todas sus letras SPAUAZ. El primero de ellos es el Ing. José Juan Martínez Pardo bajo la representación del slogan Unidad y Fortaleza Sindical a quien le atribuyen ser el candidato oficial, ya se verá. Tenemos a la Doctora Regina Compeán por Rescate Sindical Universitario, quien se ha desempeñado muy bien y ha sobresalido por su liderazgo en los momentos críticos de la UAZ, por otra parte tenemos al Dr. Pedro López Jacques un aguerrido y luchador social por naturaleza representado la planilla Alternativa Democrática y el maestro Samuel R. Escobar docente crítico e idealista representando su planilla por Libertad Universitaria Sindical.

Estos son los cuatros aspirantes que buscan llegar a la Secretaria General del SPAUAZ, mismos que buscan representar a los agremiados docentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas por el periodo del año 2020-2023.

Mucho que decir en tiempos electorales y más por la situación adversa que atraviesa la máxima casa de estudios, quien llegue debe asumir el compromiso de la lucha por los derechos consagrados en el Contrato Colectivo de trabajo, asumir un liderazgo que logre sumar con acciones en la defensa de las prestaciones.

Los universitarios ven con desdén y con apatía el proceso electoral que hoy se libra al interior de la máxima casa estudios. Ojalá que quien asuma en los comicios de este mes de agosto, donde también a finales se ingresa a clases a distancia por vía de las plataformas que ofrecerá la Universidad Autónoma de Zacatecas a los miles de estu-

diantes que esperan el regreso a clases aunque por las circunstancias será de manera virtual, quien gane en SPAUAZ por lo pronto no estará en funciones presenciales, será sin dudas un reto.

Los docentes al interior de la UAZ desean un líder sindical comprometido con la clase trabajadora, con los cientos de docentes que viven con hora clase, con medio tiempo y con nulas prestaciones para subsistir al interior de la institución.

**Doctor.
Profesor de la Unidad Académica de
Derecho de la UAZ.**



José G. Estrada

De nuevos sistemas de pensiones

Hace pocos días se cacaraqueó, como si de un huevo de oro se tratara, la puesta en marcha de un nuevo esquema de pensiones para los trabajadores. Se dijo, que ahora sí, se iban a jubilar con pensiones dignas los asalariados de este país, y, bueno, cientos de etcéteras que remarcaban las bondades intrínsecas.

Se presumió, además, que esto derivaba de que se iba a disminuir a 750 semanas de cotización (actualmente son 1250) el requisito para retirarse y que los patrones iban a aportar hasta el 13.875% (actualmente aportan el 5.15%) del salario que retribuyen a sus empleados al fondo de retiro. Esto es, quienes pagarían el costo de esta generosidad serían los empleadores. Entonces, los trabajadores y el país en su conjunto, en un estado de felicidad sin límites, como ya es costumbre. Nada más falso que lo anotado. Veamos.

Las causas por las que las personas no se jubilan en nuestro país son dos: porque no alcanzan suficientes semanas de cotización, o

bien, porque no tienen los suficientes recursos disponibles en su cuenta individual de retiro, al momento de llegar la hora. En México solo tres de cada diez trabajadores van a pensionarse, y ello se debe a que las personas, durante gran parte, o toda su vida laboral, no logran tener empleos formales; y no tienen empleos formales porque aquí existe un costo altísimo para la contratación laboral formal.

Cuando una empresa o persona física contrata a un trabajador, no sólo considera en sus costos el egreso salarial quincenal, sino una serie de erogaciones relacionados con esa contratación: impuesto sobre la renta retenido, costos de seguridad social (IMSS, INFONAVIT y AFORE), prestaciones laborales como vacaciones, aguinaldos, utilidades, prima de antigüedad, etc., además de lo que se denomina como "riesgos laborales", que son los costos que implicarían un eventual juicio donde se condene a la empresa a pagar indemnización constitucional, legal, salarios caídos, prima de antigüedad, y un sin número de etcéteras. De tal suerte que, según el tipo de relación de trabajo, habrá que duplicar o triplicar, en relación con el salario realmente percibido por el trabajador.

Con manzanitas: si en una empresa determinada existe el puesto, digamos, de repartidor, y si, de conformidad con las finanzas corporativas, ese puesto tiene destinado un presupuesto, de veinte mil pesos mensuales, entonces, tenemos que el sueldo neto mensual que se asignaría a un trabajador sería de unos siete mil u ocho mil pesos, porque el resto se va a pagar en contribuciones y reservas para riesgos laborales. Es decir, entre más prestaciones y derechos tenga un asalariado, menor va a ser el monto de su remuneración neta mensual, pues su salario debe ajustarse a un gasto bruto del empleador.





Geovanna Bañuelos de la Torre

¡Ni una menos!

El feminicidio y la violencia contra las mujeres, representa la profunda degradación de una sociedad anclada en una cultura machista.

Entender el patrón de la violencia hacia ellas, se resume de la siguiente manera: el feminicidio se ha incrementado, en 129 por ciento en el último lustro. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública registra cuatro mil 66 presuntos delitos de feminicidios de 2015 a la fecha. Además, 2019 fue un año de luto para las mexicanas. En promedio, 11 mujeres fueron asesinadas diariamente.

En fecha reciente, el Senado de la República instaló la Comisión Especial Encargada de dar Seguimiento a los Casos de Feminicidios de Niñas y Adolescentes, presidida por la senadora Martha Guerrero Sánchez y de la cual tengo el honor y la gran responsabilidad de ser integrante. Justo reconocer que este órgano se creó a solicitud de la senadora Josefina Vázquez Mota para atender dicha problemática.

Nuestras funciones estarán encaminadas en

vigilar, orientar y recomendar a las autoridades la aplicación adecuada y efectiva de todas las políticas, de igual manera, coadyuvar en la revisión de normas, programas, protocolos de actuación desde la perspectiva de género.

Evidentemente, nuestra función como senadores integrantes de esta Comisión Especial, será fortalecer el marco normativo para aprobar leyes de vanguardia donde se proteja a cabalidad la integridad física y la vida de las mexicanas.

Urge replantear las políticas públicas y el marco legislativo para garantizar que el Estado las cuide. Como mujer, me es imposible pensar en algún acto más atroz y repugnante que el feminicidio, ruindad machista que arrebató la vida y los sueños de cientos de mexicanas. El Senado de la República, tiene la obligación de dar voz y acompañarlas. Necesitamos sentirnos libres, protegidas, respetadas y vivas.

¡Ni una menos!

Senadora por el PT

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Colapsan equipos de salud y el Insabi no manda refuerzos

Al secretario de Salud, **Gilberto Breña**, le urge más personal médico, pero el Gobierno de México ha paralizado las contrataciones. Hasta el momento, el Insabi le paga en Zacatecas a



GILBERTO BREÑA, secretario de Salud.

117 médicos y 433 enfermeros, pero para la Uneme urgen por lo menos otros 10 doctores y 60 enfermeras. En el equipo de la dirigente sindical, **Norma Castorena**, están alarmados porque la creciente epidemia del Covid-19 ya saturó los servicios de atención en Fresnillo y el área Zacatecas-Guadalupe. Y no llegan los refuerzos. Mientras no haya relevos, a los médicos en activo no les queda de otra que tener turnos más prolongados y estar con el Jesús en la boca por las frecuentes situaciones de emergencia. Lo peor es que eso limita la atención para nuevos pacientes, que anticipan seguirán llegando. Se van haciendo más cotidianos los recorridos de ambulancias a toda velocidad en la zona conurbada, gente esperando noticias de sus familiares en los hospitales y otros escenarios dramáticos. Ya murieron por lo menos 378 personas de Coronavirus y la cifra sigue en aumento. En la SSZ dicen que la amenaza no terminará hasta que salga una vacuna.

Viene la resignación y negociación

En una buena parte de los comités municipales dan por hecho que falta poco para las negociaciones entre el secretario del Campo, **Fito Bonilla**, y los demás aspirantes a la candidatura a gobernador. Se dice que muchas de las postulaciones para consejeros vinieron del gobernador **Tello**; otras afines al bonillismo y entre estos dos grupos buscarán legitimar al fresnillense como el principal gallo del PRI en el 2021. En Fresnillo, presumen que hubo conciliación entre los grupos de los exalcaldes **Pepe Haro** y **Gilberto Dévora**; el subsecretario de Gobierno, **Érick Muñoz**, y **Benjamín Medrano** para el acomodo de los consejeros, que irán por el respaldo a Fito.

La dupla

Este fue el primer año en que la superdelegada **Verónica Díaz** participó en la entrega de apoyos de Producción para el Bienestar, anteriormente conocido como el Procampo. **José Llamas**, jefe de representación en la Sader, todavía se

encargó de los trámites y papeleos, pero el reparto fue por cuenta de Verónica. Quienes se emocionan con el proyecto del D-21 prometen que la dupla de Díaz, quien permanecería en la coordinación de programas, con **David Monreal** traería beneficios interesantes para el estado.

Medición a Tello

En los resultados de una medición a los gobernadores que hizo Mitofsky el mes pasado, **Alejandro Tello** quedó en la categoría de aprobación alta, con un 43.1% de aceptación, que lo coloca en el lugar 20 del ranking de mandatarios. El peor es **Cuauhtémoc Blanco**, de Morelos, con apenas 17.3% de aprobación y el mejor es **Quirino Ordaz**, de Sinaloa, con casi el 70%. En general, a casi todos los mandatarios se les ha complicado tener una aceptación mayor al 50%, aunque con las reacciones para enfrentar al Coronavirus, la mayoría mejoró sus calificaciones de junio a julio.

Esperan aumento

Luego de algunos forcejeos entre funcionarios del estado y el dirigente del SUTSEMOP, **Miguel Toribio**, esta semana pudiera salir un acuerdo para el incremento de salarial de la burocracia. Muchos apuestan que sería de alrededor del 2%, porque las condiciones económicas no dan para más. Pero el acuerdo se concretaría con la promesa de que buscarían recompensar muy bien a los sindicalizados para el 2021.

Runrunazos

Nano Maldonado, titular de la SAMA, es considerado como "enemigo público" en Fresnillo. Hay reproches en el ayuntamiento de que no les resuelve el tema del relleno y como servidor público no ha servido p'a nada. ** Se dice que la titular del Injuzac, **Alejandrina Varela**, amarraría un lugar en las postulaciones del PRI para el 2021 por el tema de género y para incluir perfiles jóvenes. * La FOZ, que lidera el coordinador del IZEA en Fresnillo, **Manuel Navarro**, estaría en espera de acuerdos con "el mejor postor" para sumarse a un proyecto de cara a la gubernatura el próximo año. Navarro comulga con las aspiraciones de su jefe **Carlos Peña**, pero los demás grilleros de su asociación quieren esperar a ver opciones. * El PRI de Guadalupe ya no se tragará el cuento de "líderes", entre los que se incluyen algunos supuestos operadores de la Seduzac, que venden la idea de acarrear a cientos de maestros, cuando en realidad solo consiguen reunir a una veintena y con la promesa de que rifarán regalos. Algunos de esos operadores ya tocaron las puertas de Morena.

Persuasión masiva

Huberto Meléndez Martínez* 

**Dedicado al colega Roberto Ramírez Pérez, en gratitud por preservar episodios del maestro Raymundo*

En un grupo de muchachos de entre 15 y 22 años cursando estudios normalistas para ser profesores rurales, en clase de Tecnología Educativa, el maestro Raymundo Andrade Peralta tenía el ingenio de hacer dinámicas sus exposiciones.

Cierta vez, sustentado en *La Pedagogía del Oprimido* del brasileño Paulo Freire empezó la inducción al reconocimiento

de la lucha histórica entre la Educación Formal y los Medios de Comunicación Masiva, particularmente la televisión, declaró:

"Imaginen que desconocen totalmente la propaganda de una compañía refresquera y díganme lo que su pensamiento podría evocar con esta expresión". Emitió una frase de moda constituida por cinco palabras, repetida comercialmente en la televisión, la radio, escaparates y anuncios en las bardas de diversas fincas, fotografías en postes de alambreado, fuera de las tiendas de abarrotes y hasta en el más pequeño de los tendajones o estanquillos del país: "¿Cuál es 'La chispa de la vida'?"

El grupo, en acto reflejo coreó al unísono: "¡Coca cola!". También espontáneamente las carcajadas invadieron el ambiente, pero luego, en orden definido por el docente, seleccionando a quienes disciplinadamente levantaban su brazo para participar, por lo que fueron emitiendo sus ideas.

"La aurora, la germinación de una semilla, paladear una gota de miel de abeja, el amor, la amistad, la sensación de gotas de lluvia en la cara, encontrar un buen amigo, el momento de la concepción".

Escribió en el pizarrón el listado mientras se multiplicaban las intervenciones de los alumnos.

"¿Se dan cuenta del poder de la mercadotecnia y la publicidad? La empresa estudia las formas de posicionamiento de marca en la población para definir su propaganda y persuadirles hacia la compra del producto. Busca frases, imágenes inocentes de niños y jóvenes, colores, lenguajes subliminales, música, etc.". Por ello, ese aparato pronto recibió el mote de "la caja que idiotiza".

El amable lector también podría hacer una lista larga de conceptos que puedan significar ese aforismo y todas tendrían un sentido emocional o romántico. Puede descartarse la probabilidad que alguna se refiera a la invitación de consumir un refresco.

"Una de las tareas de la educación es propiciar el sentido crítico de sus alumnos, mediante el desarrollo de la capacidad de observación, análisis, discernimiento, confrontación de ideas, emisión de juicios, conclusiones".

En la tarea de preparar contra el bombardeo publicitario necesitan participar maestros y tutores.

En esa época los programas televisivos iniciaban generalmente después del mediodía y sólo había unos cuantos canales de televisión abierta. En la actualidad se incrementaron las compañías que tienen ese formato. Además existen muchas más con señal de paga y cientos de canales disponibles las veinticuatro horas del día.

El problema es la escasa vigilancia o control de madres y padres de familia sobre los horarios y programas que ven sus hijos.

La complejidad y dificultad para educar en la familia y la escuela, jamás fue sencilla y ahora afronta cotidianamente estos grandes retos.

**Director de Educación Básica Federalizada*

SE BUSCA // POR WUISHO



Se vale estar enojado pero no odiar

Eduardo Ruiz-Healy* 

Un seguidor de alguna de mis redes sociales me preguntó hace unos días: "¿Por qué odias a López-Gatell?".

Mi respuesta a la pregunta fue: "No lo odio".

Esta no fue la primera vez que alguien me acusara, con base en las opiniones que expreso, de odiar a alguien.

La primera vez fue hace quién sabe cuántos años cuando, al estar caminando en un centro comercial, un adolescente de unos 12 o 13 años se me acercó y me preguntó si podía hacerme una pregunta de parte de su papá, que estaba a unos metros de distancia.

Se me hizo extraño que el adulto enviara a su hijo, pero le contesté que sí, que me hiciera la pregunta, que resultó ser: "¿Por qué odia a López Obrador?".

Al adolescente le contesté, asegurándome que me escuchara su padre miedoso: "No lo odio y no odio a nadie; no estoy de acuerdo con sus propuestas y la manera en que hace política, eso es todo".

Y lo mismo puedo responder tratándose del funcionario que califico como el "charlatán menor" de la Secretaría de Salud, siendo su jefe, Jorge Alcocer, el "charlatán mayor".

Aquí vienen al caso unas definiciones y, como siempre, me refiero a las que proporciona el Diccionario de la Real Academia Española.

Charlatán. La tercera acepción que se anota en el diccionario es "embaucador", que significa "alguien que embauca", entendiéndose como embaucar el acto de "Engañar o alucinar, prevaliéndose de la inexperiencia o candor del engañado".

Hasta ahora es evidente el fracaso de la estrategia diseñada por ambos funcionarios para enfrentar la pandemia de Covid-19, como también es indudable que ambos insisten en decir que todo va bien, pese a los casi 60 mil muertos que desde el 20 de marzo ha causado el nuevo coronavirus. Los dos se empeñan en engañar, "prevaliéndose

de la inexperiencia o candor" de millones de mexicanos que creen todo lo que les dicen ellos y su patrón. Es decir, son embaucadores o charlatanes, prefiriéndose este término cuando se trata de médicos que se aprovechan de la ignorancia y buena fe de sus pacientes.

En lo que a odiar a los dos charlatanes se refiere, nada puede ser más ajeno a mis sentimientos porque con toda sinceridad puedo afirmar que no les deseo mal alguno. No los conozco personalmente y al charlatán menor lo entrevisté en una sola ocasión, al principio de la pandemia, cuando aún su frágil ego no sucumbía.

Lo único que deseo para ambos es que sean cesados para que su ineptitud no le siga causando daño a los mexicanos.

También deseo que algún día sean muy pocos los que confundan una crítica con un sentimiento.

Se vale estar enojado, pero odiarlos no.

*Twitter: @ruizhealy

La reforma al sistema de pensiones

Alejandro Enríquez Suarez del Real* 

Coparmex siempre se ha destacado por ser un ente propositivo, teniendo claro que el compromiso que tiene es por México, en ese sentido, desde el 2019 la confederación ha expuesto la necesidad de una reforma de pensiones que garantice un descanso digna a los mexicanos.

Por primera vez el sector privado tiene un consenso para mejorar el sistema de pensiones apoyado por el Gobierno Federal.

La propuesta ataca las principales debilidades del SAR y pone en el centro al trabajador, teniendo en cuenta que el sistema de pensiones debe ser eficaz y sustentable a largo plazo, y claro! También debe ser prioridad absoluta de la acción pública.

Coparmex propone reducir las semanas de cotización de mil 250 a 750, también aumentar el nivel de ahorro obligatorio al patrón de 6.5% a 15% que se realizará en un

periodo paulatino de 8 años, y en donde se busca un SAR incluyente considerando a los trabajadores independientes con AFORE, asimismo, la propuesta tiene perspectiva de género al incorporar flexibilidad para personas que salen del mercado laboral por el cuidado de hijos recién nacidos.

Cabe resaltar que el aumento lo asumirán los patrones, actualmente la aportación patronal es del 5.15% y aumentará de forma gradual a un 13.87%; es claro que no es el mejor momento económico, aún así, los empresarios dieron su apoyo a la propuesta de regulación de este sistema.

Es así que la nueva reforma a las pensiones tiene como meta garantizar cuatro principios básicos: ALCANCE para llegar a más mexicanos; SUFICIENCIA para una pensión suficientemente parecida al último ingreso; SOLVENCIA para que el sistema

tenga el recurso reservado y listo para ser destinado y, por último, JUSTICIA para que reconozca a todos los trabajadores con una vejez digna.

Esta reforma es importante para sacar adelante el país, pues no se trata solo de direccionar el rumbo de las finanzas públicas o evitar la pérdida del grado de inversión por parte de las calificadoras internacionales de riesgo, sino porque resulta inadmisibles no apoyar a nuestros trabajadores. Actualmente, sólo el 25% de quienes cotizan a partir de 1997 lograrían cubrir el total de semanas para acceder a una pensión mínima garantizada. #ReformaPensionaria #YoCuidoMiRetiro

Tanta ciudadanía cuanto sea posible, tanto gobierno cuanto sea necesario.

*Presidente del Centro Empresarial de Zacatecas, S.P. (Coparmex)

La no violencia y la compasión

Gerardo Luna Tumoine*

En un momento en que nos enfrentamos a tragedias de la naturaleza, situaciones como la delincuencia, la violencia en la familiar e incluso, la amenaza del calentamiento global y que varios líderes mundiales buscan afanadamente el poder a través de las armas, es absurdo tener un anhelo de paz.

No necesitamos rezar para que se acabe el hambre, la guerra, la violencia intrafamiliar y la delincuencia, porque sabemos muy bien lo que es necesario para impedirlos. Lo que se requiere es quitar el malestar emocional para familiarizarnos con lo que conocemos como "compasión y la no violencia".

Lo que nos hace daño y provoca sufrimiento son las aflicciones mentales y las emociones destructivas, que no podemos eliminar por completo, pero sí trabajar en ellas para reducirlas.

Diferentes culturas nos enseñan que las situaciones humanas son relativas porque se van viviendo en diferentes etapas en cada ser humano.

En la actualidad el ser humano, ya sea que pertenezca a una creencia o no, ¿se preocupa por ser mejor? ¿Investiga si las cosas que se suponen le dan sentido a su vida son reales o son apariencias temporales?

Cuando estamos enfadados por una situación o apegados a algo pareciera que pudiera ser bueno o malo. Nuestra percepción siempre estará distorsionada, porque si te relajas y examinas la realidad de forma objetiva, verás que nada existe tal y como aparece.

Las emociones destructivas surgen de la ignorancia y tenemos que trabajar la mente con claridad y consciencia, esa es su esencia y los aspectos distorsionados de la mente que lleva a una actitud egoísta que genera la violencia y crueldad.

Para practicar la destreza de la mente es necesario dar el antídoto adecuado, por ejemplo; es común que se prescriban diferentes medicinas para las dolencias, pero a veces se recomiendan diferentes medicinas para diferentes pacientes con la misma dolencia, es decir se deben de dar diferentes instrucciones a diferentes personas.

Para practicar una paz mental necesitamos que las actitudes egocéntricas y los conceptos erróneos sobre un yo autónomo e independiente se vean reducidas con la práctica de ver la realidad objetivamente. Reflexionar en mi existencia tiene el efecto de reducir la intensidad de mi ira.

*gerardolunadar2013@gmail.com

EFFECTIVOS // POR LEÓN





Eliás Barajas Romo y el doctor César Medina Jara, desayunando en el restaurante Acrópolis.



Jenny Bueno Gracia y Kevin Engel García, desayunando en el restaurante Acrópolis.



La licenciada Josefina Sedano y Conchita Landeros Estrada, desayunando en el restaurante Vips.



De Resultados

Por Silvia Montes Montañez

¿POR QUÉ será que nos inclinamos siempre *al lado negativo de las cosas*? ¿Por qué cerramos los ojos cuando hay un dato bueno o le buscamos la manera de convertirlo en malo? Desde luego no hay un mundo color de rosa donde todo marche bien —y menos ahora— pero sí existen indicadores positivos.

UNO DE ELLOS refiere que el campo zacatecano logró *el primer lugar nacional* en crecimiento durante el primer trimestre de este 2020; además, el pronóstico de los cultivos primavera-verano es que la entidad mantenga un liderazgo en producción de frijol.

¿POR QUÉ no animarnos con esa noticia? Debe ser satisfactorio para Adolfo Bonilla Gómez porque *su nombre se maneja con fuertes posibilidades de ser candidato a gobernador* del estado y eso es cosa seria que debe acreditarse con trabajo efectivo.

ADEMÁS, obtener resultados sobresalientes a pesar de la difícil situación económica nacional, *no es asunto menor*.

EN EFECTO el sector agropecuario es uno de los *motores de desarrollo* del estado; muestra de ello es que Zacatecas cumplió con la producción del ciclo otoño-invierno y tiene sembrada la frontera agrícola de un millón 200 mil hectáreas del ciclo primavera-verano 2020.

COMO SUBRAYA Adolfo Bonilla, “Zacatecas es considerada *potencia agroalimentaria* y por ello se mantiene en los primeros lugares a nivel nacional” y se registran avances en frutas y hortalizas que mantienen crecimiento en volumen y valor.

FITO dice algo cierto: Somos potencia pero “lo principal es que *los zacatecanos nos la creamos*, porque por ejemplo, Fresnillo es el municipio líder en producción de chile seco a nivel nacional”.

Y UN DATO: México produce al año 158 mil 769 toneladas de chile seco ancho en 39



Primer lugar nacional

municipios del país, de las cuales Fresnillo aporta *67 mil 050 toneladas* (42.23 por ciento), lo que ubica a este municipio por doce años consecutivos en el *primer lugar de producción a nivel nacional*.

LA PANDEMIA no ha detenido los avances. La Secampo ha promovido *en redes sociales* reportajes de los principales productos agropecuarios de Zacatecas, y es satisfactorio observar que más de un millón de personas vieron el reportaje del limón persa de García de la Cadena y más de 500 mil el del ajo negro de Pánuco.

BONILLA agregó que Zacatecas conserva el *primer lugar nacional* en producción de ajo, ya que, con cerca de 3 mil hectáreas, se logran alrededor de 50 mil toneladas anuales.

ASIMISMO, el limón persa es de reciente plantación en el sur del estado, pero *ya se destaca* con una producción de más de 5 mil toneladas, principalmente de exportación.

TENGO más información pero no dispongo de espacio, sólo diré que no recuerdo otro momento en que Zacatecas reportara estos indicadores tan positivos, de modo que Adolfo Bonilla es un hombre *de resultados* que acredita con ellos sus aspiraciones.

Nos encontramos mañana en la **7 de Página 24**

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Llegó a hablarse de un narcoestado y yo, sinceramente, en ese entonces, pensaba que no era correcto clasificar de esa manera al Estado mexicano, pero luego con todo esto que está saliendo a relucir, pues sí, se puede hablar de un narcoestado. Porque estaba tomado el Gobierno. Quienes tenían a su cargo combatir a la delincuencia estaban al servicio de la delincuencia. Mandaba la delincuencia, tenía una gran influencia la delincuencia, era la que decidía a quién perseguir y a quién proteger”: Andrés Manuel López Obrador.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Lunes 10 de agosto de 2020.- Rezo, oro, ruego, imploro, pido a la milagrosísima Santa Clara de Asís y al milagrosísimo San Rufino de Asís bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresarnos la paz y la tranquilidad prometida; promesas firmadas mediante un contrato con Zacatecas por don Alejandro Tello Cristerna hace más de 4 años cuando andaba en campaña: “Si no cumplo, ¡me voy!”; firmó, defraudó y se burló de la ciudadanía.

TAMBIÉN PIDO que Los Malos Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado reflexionen para evitar que sigan sufriendo sus inocentes familias, rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir sus embrutecidas y letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

Y QUE MAÑANA martes (hoy) sea un hermoso día de muchísimo éxito, lleno de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad, prosperidad para todas y todos ustedes. Amén.

Exigen a Tello Cuentas Claras

EN ENTREVISTA que hoy lunes publica nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, el señor licenciado don Alejandro Rivera Mata, líder sindical, acusa que “es evidente que (en el gobierno tellista) hay opacidad en el manejo del recurso que el gobierno federal, a cargo de Andrés Manuel López Obrador, ha mandado a los estados para atender la crisis sanitaria generada por el COVID-19”. ¿qué opinan ustedes?

-SI ESTUVIERAMOS en un estado democrático, la sola exigencia del Alejandro Rivera sería cumplida y “El Pinocho de Bernárdez” de inmediato giraría la orden al secretario de Finanzas, Jorge Miranda Castro “El Fifi”, de abocarse a esclarecer y

Mi Jardín de Flores
Luis lo Tildó de Retrasado Mental

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



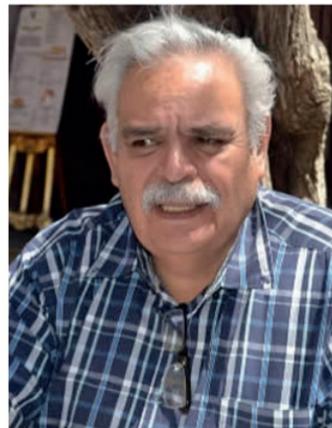
Alejandro Tello Cristerna



Cristina Rodríguez Pacheco



Benjamín Medrano Quezada



Luis Medina Lizalde

dar a conocer en qué se gastaron los cientos de millones de pesos que mi “cabecita de algodón” le mandó al Tello para combatir la pandemia del COVID-19, porque a mucha gente no le ha cumplido, entonces, ¿dónde quedó esa fortuna?

-USTED LO ha dicho, doña Petra, “si viviéramos en un estado democrático”, pero resulta que vivimos un estado de terror, donde además no hay claridad en cómo, dónde y por qué se invierte el dinero del pueblo.

QUIERO RECORDARLES, a usted y a la Madre Teresa, que nuestro compañero reportero Manuel Medina hizo llegar al IZAI una petición para que le informaran sobre las finanzas del Patronato de la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza), pues desde que Cristina Rodríguez Pacheco, esposa del gobernador Tello, se hizo cargo de esa pachanga corrupta que es la Fenaza, la corrupción ahí echó raíces.

PARA QUE le contestaran a Manuel

do Dirceu, quien llegó a México contratado por el América y fracasó rotundamente...

-¿POR QUÉ, don Roberto?-.

-PORQUE “yo doy balones y me devuelven sandías”, contestó el astro brasileño cuando le preguntaron por qué había fracasado en el equipo América. Así es que la contestación de Cristina, la esposa de Tello, a nuestro compañero Manuel es similar: “Yo pedí el estado financiero de la Fenaza, y me contestan con el programa de la Feria”.

Y PREGUNTÓ: ¿quién la cajeteó?-.

-ES EVIDENTE que mi exgobernadora hermosa-

-ES CORRECTO: la Cristina, como presidenta ejecutiva de la Fenaza fue quien la cajeteó, tanto así, que el Patronato apesta a corrupción, porque además siempre ha habido, en esa caja chica de la Rodríguez Pacheco, malos manejos, primero con Federico Borrego Iturbe (18 de mayo de 2017) y posteriormente con el Benjamín Medrano Quezada (26 de octubre 2018).

Y AL CUBRIR esa corrupción, no sólo la Cristina se vuelve cómplice de ese par de delincuentes, sino que queda impregnada de esa rampante corrupción, porque además el Benjamín Medrano le echó caca a Federico Borrego, acusándolo públicamente de ser un súper ladrón en una conferencia de prensa, que el jueves 26 de septiembre de 2019, publicó nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**:

-”EL AÑO PASADO-reveló Benjamín en la susodicha conferencia de prensa- derrocharon en la Feria 70 millones de pesos, con un sobre costo de artistas en comparación de este año: ¿Quién manejó el Palenque, quién se chingó esa lana? Yo sí doy la cara, no me vengan a montar un teatro político, si no les gusta, que hagan una auditoría, que empiecen por las transas de Federico”; se notaba a leguas que Benjamín estaba furioso, porque también él estaba en el ajo.

Y MIREN: el Tello como la Cristina se hicieron pen...tontos, no han ordenado auditoría alguna a ese par de súper pillos que son el Federico y el Benjamín-.

-PUES COMO dice el Presidente de México, Manuel Andrés López Obrador: “Por algo será”-.

Alejandro Tello no ha Madurado

-¿CUÁNTO años tiene nuestro gobernador don Alejandro Tello?-.

-A DE ser de nuestra rodada, ¿no don Roberto?-.

-ES UN poco más chavo que nosotros, doña Petra, pero “El Pinocho de Bernárdez”,

tuvieron que pasar varios meses y, cuando al fin lo hicieron, salieron con su batea de babas: “le mandaron el programa de la Feria”, ¿lo recuerdan?-.

-¿CLARO QUE lo recordamos! Doña Cristina, se mófó no sólo de nuestro compañero Manuel, sino del IZAI, y del pueblo de Zacatecas, que siempre ha querido saber el destino de sus impuestos, lo que es una utopía en este gobierno, me duele decirlo, que Dios me perdone pero es cierto: la opacidad es tremenda-

-YO CREO que Cristina, el “bobernador” y toda su banda se han de haber cagado de risa, y no faltaron quienes les hayan hecho segunda, pero también la cajetearon-

-¿POR QUÉ, don Roberto?-.

-PORQUE perdieron la oportunidad de demostrar su “honestidad”, de la que tanto alardean, pero no. A nuestro compañero le sucedió lo que al futbolista brasileño Llama-

◀ **Viene de la Página 9**

ya comenzó a arañar el tostón de años, pues nació el 30 de mayo de 1971-

-PUES MIREN lo que son las cosas: hoy, el exdiputado don Luis Medina Lizalde, dice que mi exgobernador precioso "actúa como un adolescente dependiente, (que) quiere que todo se lo resuelva el Presidente de México, don Andrés Manuel López Obrador", y subraya que:

"EL GOBIERNO tiene que olvidar esa mentalidad de adolescente dependiente que todo quiere resolver con que el gobierno federal le aumente los recursos. Como si al gobierno federal no lo hubieran dejado totalmente endeudado, o como si no hubiera recibido las finanzas del país comprometidas".

Y DON LUIS Medina, continuó: "No es correcto pensar que la economía en Zacatecas depende de la federación, sino que depende de los zacatecanos, en ese sentido es el gobierno el que tiene que ejercer su liderazgo para mediante un programa de reactivación económica donde liberen recursos, con un combate en serio a la corrupción, con la cancelación de privilegios para que traslade privilegios al aparato productivo. Para que promueva medidas como la flexibilidad de los propietarios que rentan inmuebles a los negocios y comercios, otorgamiento de créditos con relación a las condiciones que requiere Zacatecas, entre otros".

PERO ADEMÁS: "Tenemos que abandonar ese esquema de dependencia y proponer una estrategia de reactivación económica a partir de que se apriete el cinturón el gobierno y no los gobernados".

-HÍJOLE, que ching... (censurado) le puso Luis Medina a Al Tello, pues lo com-

paró con un retrasado mental-

-AY, NO, don Roberto, eso no lo dijo don Luis-

-¡AH, CÓMO no! Si Al Tello ya va sobre los 50 años, y Luis lo tilda de adolescente, ya lo está catalogando como "retrasado mental", lo que pasa es que "El Oso" siempre ha sido elegante para decir las cosas, para no "herir susceptibilidades", es como cuando usted le llama al gobernador "Tontín", en vez de decirle pende... (censurado)-

La Inacabable Época de Asesinatos

-QUIENES dicen que en Zacatecas "existe un ola de inseguridad", están minimizando la violencia, porque lo que estamos viviendo es un quinquenio, una inacabable época de violencia y asesinatos.

Y EL RESPONSABLE es Alejandro Tello Cristerna "Al Tello"; ayer, por ejemplo, hubo, al menos, dos asesinatos: uno en Valparaíso, el otro en Fresnillo, en donde además balearon a una mujer embarazada que está en peligro de muerte, y a un joven.

EN VALPARAÍSO, me reportan que un chavo de 22 años, al que identificaron como Andrés "N", fue asesinado a balazos a plena luz del día y en pleno centro de la ciudad.

LA GENTE de ese otrora tranquilo municipio, ahora vive en medio del terror, pues el pobre jovencito quedó muerto en medio de un charco de sangre con, al menos, cinco balazos en su cuerpo.

EN FRESNILLO, ese pujante municipio que lo tiene todo, hasta el título de el más peligroso de Zacatecas, una pareja de esposos fue baleada dentro de su hogar, ubicado en la calle Jerez, colonia Industrial.

FUE AL filo de las 3:00 de la madrugada de ayer domingo, cuando un grupo de hijos de su pin... (censurado) progenitora llegó al mencionado domicilio, echó abajo la puerta y mentando madres y amenazas le dispararon a la pareja.

EL HOMBRE murió y la mujer, con ocho meses de embarazo, está hospitalizada; los médicos y cirujanos hacen todo lo humanamente posible por salvarles la vida a la pobre mujer y al fruto que lleva en su vientre, esto es una cosa que me encabro... (censurado), porque mientras el pueblo padece los embates de la delincuencia, el gobernador Al Tello se protege con cristales blindados para que ningún estornudo lo vaya a infectar de COVID-19, o cualquiera de sus "amigos" le vaya a disparar un tiro. Son chin... (censurado).

AHÍ MISMO, en Fresnillo, otro chavo fue baleado. Sucedió en la esquina de la avenida Revolución y 30 de octubre, colonia Plan de Ayala, a eso de las 11:00 de la mañana.

"NOMÁS" LE entraron tres balazos que lo tienen muy grave en un nosocomio del Mineral. En síntesis: dos muertos, dos heridos y el posible asesinato de un nonato, y no hay ningún detenido, qué sospechoSo, ¿no?

ESTO CADA vez se pone peor, esto está de la ching... (censurado), y estoy sumamente encabro... (censurado), así es que mejor me voy a La Sierra a echarme un par de mezcales, para el coraje-

-PRETEXTOS para echarse sus mezcales nunca le faltan, don Roberto, nunca-

-BUENO, yo también me voy. Se queda usted, doña Petra, con Dios y María San-

tísima-

¡25 de Octubre no se Olvida!

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

"HOY LUNES 10 de agosto se cumplen dos años y 289 días de la desaparición forzada de los "empleados" de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso.

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D.

SI DON Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas "científicas" para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA:

A COMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policia los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



OPINIÓN

Quizá el primer punto que debiéramos abordar para partir en la discusión del porqué es importante y necesario un gran

acuerdo por Zacatecas, sería enlistar algunos de los temas que no pueden esperar a que se resuelva el proceso electoral, a que se integre el próximo gobierno, que se logren los acuerdos en el Congreso, a que se construya el Plan Estatal de Desarrollo, a que todo lo que el arranque de un nuevo sexenio trae consigo. Aún antes de la contingencia sanitaria y sus efectos en la economía y la sociedad, en Zacatecas había temas que requerían una urgente atención. Entre ellos, por ejemplo, la transformación del ISSSTEZAC, el fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción, el financiamiento de la educación, la reestructuración, consolidación y robustecimiento de nuestro sistema de seguridad pública y procuración de justicia. Otros que sin ser de la misma urgencia, propiciarían grandes avances a nuestro estado en los ámbitos democráticos, institucionales y por ende, económicos: el nacimiento de un sistema estatal de participación e incidencia ciudadana, de verdad, acorde a los tiempos que el régimen político vive; una reforma de la administración pública que apueste por mejorar la calidad institucional del Estado en todos sus ámbitos y con ello genere condiciones de certidumbre y seguridad jurídica a inversionistas y empre-

dedores; que Zacatecas juegue un papel sobresaliente por una reforma del pacto fiscal a nivel federal que haga justicia a la histórica extracción de sus riquezas sin que éstas dejen rastro de progreso en esta tierra.

Otros asuntos que no estaban en la brújula antes de la pandemia o que lo estaban, pero no con la misma urgencia que lo están ya, podrían suponerse sin mucho esfuerzo: mejorar la capacidad de atención de nuestro sistema de salud; políticas y programas que apoyen a las pequeñas y medianas empresas para que no quiebren en medio de la crisis, complicándola por desempleo; un programa que potencialice las divisas e inversiones de nuestros paisanos en Estados Unidos, que más que antes podría significar a su vez, una oportunidad para ellos en lo individual y una alternativa para

la sociedad en general. Éstas claro son apenas unas ideas y acercamiento a los problemas y alternativas que pueden tratarse en el Gran Acuerdo.

Es importante también evaluar la probabilidad y posibilidad de que el acuerdo se logre. Sí el pacto se concreta antes del inicio del proceso electoral o antes de la elección, goza de incentivos para todos los actores con aspiración por los cargos a competir en 2021, (especialmente el referente a la titularidad del Poder Ejecutivo del Estado), si partimos de una especie de "velo de ignorancia" política. Sí por ejemplo se piensa que se puede ser el triunfador, el incentivo es ir derribando obstáculos para una gestión gubernamental exitosa (ejemplo, el riesgo de un colapso financiero ocasionado a su vez por el agotamiento del fondo de pensiones, o el

recrudescimiento de la inseguridad, como consecuencia de la crisis económica ocasionada por la pandemia). Sí en cambio se piensa que puede ser el vencido, el incentivo es el garantizar que las instituciones que habrán de fomentar y procurar la rendición de cuentas, los contrapesos necesarios y la pluralidad, se vean fortalecidas y sean funcionales (por ejemplo, con un compromiso que respalde las funciones del Sistema Estatal Anticorrupción o una reforma constitucional a favor de la participación e incidencia ciudadana).

No hay mucho que pensar, se trata de sentido común. Aunque claro, en la vida pública éste cada vez se vuelve el menos común de los sentidos. Recuperémoslo. ■

@CarlosETorres_

Gran Acuerdo por Zacatecas, ¿por dónde empezar?

Que ambos bandos indaguen cuáles son los problemas que nos unen en vez de complicar los problemas que nos dividen...
John F. Kennedy

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Issstezac: ¿qué clase de monstruo, madre mía?

MARÍA MAGDALENA HERRERA CARRILLO*

Después de insistir durante muchos años, se logró lo insólito: se ha realizado por fin una auditoría externa al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC), y ahora con la participación de un despacho contable que, a diferencia de ocasiones anteriores, no presenta conflicto de intereses. Para la realización de este proyecto trabajó durante mucho tiempo la disidencia magisterial primero, ahora el Movimiento de Bases para la Defensa del ISSSTEZAC y de manera muy importante puede señalarse la participación de la Diputada Local Alma Gloria Dávila.

La relevancia de los resultados de esa auditoría es mayúscula porque permite tener un diagnóstico muy bien fundamentado sobre la situación del Instituto y no "dar palos de ciego" a la hora de plantear alternativas para darle solvencia a corto, mediano y largo plazo. Dicho de otra forma, para resolver un problema, es básico saber con certeza en qué consiste. Y dicho de otra más: es urgente ya que quienes han participado en el desfalte en el que se encuentra el ISSSTEZAC, respondan por ello.

En cuanto a los resultados, cabe la expresión "no se puede tajar el sol con un dedo". No podrá permanecer oculto que la administración de esta institución se ha dado siempre en la mayor de las ilegalidades, que el fondo de pensiones no ha recibido el 30% del total de cuotas y aportaciones como lo señala la ley, y que la parte empresarial se ha ido a la ruina por causa del clientelismo y oportunismo con los que se ha manejado la nómina de los trabajadores del Instituto. En pocas palabras, que las cuotas que, quincena tras quincena, nos descuentan a los trabajadores, se gastan en la mala, muy mala administración de esos recursos. Igual se puede afirmar de las aportaciones que la parte patronal realiza (cuando eso ocurre, pues la propia auditoría dará cuenta de que la aportación patronal no llega al Instituto en tiempo y forma, además de los casos en que las propias cuotas descontadas al trabajador, no se enteran al Instituto): se malgasta. Explicando todo lo anterior:

1. La operación del ISSSTEZAC ha estado siempre al margen de la legalidad: carece de convenios formales con los entes públicos aportantes, carece de una base de datos confiable que informe sobre los tabuladores de los salarios de los trabajadores cotizantes, no realiza las visitas de verificación a los entes públicos que la ley mandata para obtener certeza de la veracidad de las nóminas de los trabajadores de los entes públicos aportantes (la parte patronal) y por lo tanto no hay certidumbre de que las cuotas y aportaciones que recibe sean las correctas, es decir, que contemplen las altas, bajas, licencias y modificación de sueldos de los trabajadores cotizantes.

Es decir, las cuotas y aportaciones que recibe el Instituto carecen de todo control, hasta de lo más básico: cuántos trabajadores deben cotizar y a cuánto deben ascender sus cuotas.

2. Son millones de pesos que por diversos conceptos se le adeudan al Instituto, pero sus administradores no hacen su trabajo de cobranza. ¿Sabía usted que en la enorme planta administrativa del Instituto existe un Departamento de Cobranza y a nosotros, quienes a fin de cuentas sostenemos a esa administración, nos cuesta bien caro?

3. Según lo previsto por la ley 2015, en su artículo 132, el 30% del total de las cuotas y aportaciones que recibe el Instituto deben integrarse al Fideicomiso Fondo de Pensiones. Sin embargo, eso no sucede porque antes de ingresar a ese fondo, los recursos se desvían a los gastos de funcionamiento o a otros gastos operativos o de administración o de... ¿cómo llamarles? (remito al lector o lectora a los siguientes puntos). NOTA: Según el estudio actuarial entregado en 2018, desde 2013 a la fecha, esos gastos no bajan de 500 millones de pesos.

4. Los gastos en servicios personales (nómina del Instituto) han llevado a la quiebra al área empresarial. ¿Puede usted imaginar que el sueldo de un auxiliar administrativo alcanza los 30 mil pesos mensuales?

5. La corrupción ha sido el modus operandi del ISSSTEZAC. Una casta de burócratas ha gozado de salarios más allá de lo marcado por los tabuladores de gobierno del estado y, por si fuera poco, se han otorgado a sí mismos y con el permiso de la Junta Directiva, todo tipo de bonos, estímulos y prestaciones que no están contempladas en la ley. Esta misma élite se ha dado el gusto de comer en restaurantes y hospedarse en hoteles bajo el auspicio de la tarjeta empresarial del Instituto, ya lo verá que sí.

6. Los sindicatos que "oficialmente" representan a los trabajadores han sido cómplices, partícipes y beneficiarios del saqueo y depredación que aqueja al ISSSTEZAC: por ley la Junta Directiva autoriza los sueldos y salarios cada año, además de que los mismísimos líderes sindicales han participado de millonarias prebendas traducidas en "apoyos para festejos", "gratificaciones anuales", "pago por conclusión de trabajos como consejero", "estímulo por metas alcanzadas" "apoyos para asistencia a (supuestos) eventos sindicales", entre otros conceptos.

Imaginemos entonces una tierra de nadie donde cada quién llega, toma como botín cuanto desea, lo comparte con sus cómplices y se va dejando nada... ESO ES EL ISSSTEZAC. La inevitable pregunta, ahora, es: ¿y ahora qué sigue? Enfermedades piden remedios.■

*Integrante del Movimiento de Bases para la Defensa del ISSSTEZAC.

Para recuperar el pleno dominio público del sector energético, se tiene que dejar de lado la política neoliberal

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

El Memorándum del Presidente presentado el 22 de julio del presente, a Servidores Públicos e Integrantes de los Organos Reguladores del Sector Energético, señala que el modelo neoliberal impuso un proceso de privatización en Pemex y la CFE, que no cumplió con los objetivos prometidos de incremento de la producción y mejores precios para los consumidores nacionales. Hay que señalar que la privatización de tales sectores fue derivada de la política de austeridad fiscal (superávit primario, donde el gobierno gasta menos que sus ingresos, excluido el pago del servicio de la deuda) que viene predominando desde 1983, que llevó a los gobiernos a dejar de invertir en Pemex, la CFE y en infraestructura, por lo que le abrió las puertas de inversión al sector privado nacional y extranjero. Junto a ello está el hecho que la economía depende de la entrada de capitales para financiar el déficit de comercio exterior derivado de la apertura comercial, por lo que la privatización y extranjerización del sector energético ha sido funcional para promover entrada de capitales. Ello a su vez ha permitido estabilizar el tipo de cambio que requiere el capital financiero, para que venga al país y no se vaya.

Si Pemex y la CFE están sobre endeudadas, así como descapitalizadas y rezagadas, es por las políticas de austeridad fiscal que disminuyeron la inversión pública hacia tales sectores, como por las altas tasas de interés establecidas por Banco de México a favor de la entrada de capitales, que incrementan el costo de la deuda interna del gobierno, de Pemex y la CFE, lo que restringe su capacidad de inversión.

El Memorándum plantea que el objetivo superior del actual gobierno es recuperar el pleno dominio público del sector energético, para lo cual señala que no hay que continuar con la privatización de dicho sector. Para ello se detendrá "el otorgamiento de permisos o concesiones a particulares en el sector energético por sobreoferta de petróleo y electricidad para el mediano y largo plazo". El problema es que la Nueva Reforma Energética o Reforma Constitucional que proponga el gobierno para "hacer valer el dominio de la Nación sobre sus recursos naturales", no serán suficiente para

ello. El gobierno tendrá que trabajar con gasto público deficitario para poder incrementar la inversión para impulsar la producción en Pemex y la CFE y recuperen su presencia hegemónica en el mercado nacional.

Tiene que modificar toda la política neoliberal causante de la privatización, endeudamiento y rezago del sector energético, como del bajo crecimiento económico, la alta economía informal, el desempleo y la gran desigualdad del ingreso.

El Presidente no debe colocar como objetivo superior del actual gobierno solo el dominio de la Nación de sus recursos naturales, los sectores estratégicos y la autosuficiencia energética. Ello no es suficiente para configurar condiciones de crecimiento sostenido, equitativo y soberano. Se requiere el cambio de toda la política económica causante de nuestros problemas.

El objetivo superior del gobierno debe ser retomar el manejo soberano de la política monetaria, fiscal, comercial, crediticia para que respondan a los propósitos nacionales de pleno empleo, desarrollo productivo para reducir nuestra dependencia externa y para mejorar la distribución del ingreso.

Hay que sustituir importaciones para reducir los altos coeficientes importados, así como recuperar la autosuficiencia alimentaria, incrementar el empleo formal y los salarios, reducir la informalidad, y las presiones sobre el sector externo, como la dependencia de la entrada de capitales y así frenar la extranjerización y el endeudamiento externo de la economía.

Se debe dejar de lado la austeridad fiscal y el banco central debe financiar el déficit fiscal a bajas tasas de interés. Se debe regular la libre movilidad de mercancías y capitales para evitar filtraciones de demanda al exterior, como acciones especulativas de salidas de capitales que están aconteciendo.

Son muchos los problemas que enfrenta el país, además de la pandemia, para colocar solo como objetivo superior del gobierno el rescate para la Nación al sector energético. Sin el control de la política económica a favor de la Nación, ésta seguirá sin poder controlar la pandemia, ni generar empleo productivo bien remunerado, ni disminuir la vulnerabilidad externa, ni erradicar la pobreza, ni mejorar la distribución del ingreso. ■

El casado casa quiere, dice un dicho que acude a la memoria de muchas personas que hacen de los recuerdos y los conceptos con que la gente común guardaba sus páginas de historia y cultura para la posteridad. Cuando una pareja se acepta en matrimonio, entre tantos asuntos preventivos que condicionan la unión, destaca el del espacio donde iniciarán una nueva familia. Incluso, cuando los profesionales jóvenes renuncian a la vida en pareja y pueden mantener su independencia, buscan un lugar donde puedan continuar su vida en un ambiente de privacidad. Es uno de los derechos sociales contemplados con mayor celo en las reglamentaciones que tienen que ver con la política y la justicia social. No obstante, se cometen muchas imprudencias en la búsqueda de este beneficio.

En los ciento cuarenta días de confinamiento voluntario a los que la población ha estado expuesta, entre tantas novedades, se ha tenido que confrontar con la administración de la vivienda por parte de las familias y sus miembros, en la mayoría de los casos se ha podido solventar de una manera sana y armónica a pesar de que dados los estándares de calidad de vida, sus dimensiones no son las ideales, la mayoría de la población con los ingresos per cápita que se fueron deteriorando en los últimos treinta y seis años, las crecientes privaciones y otras calamidades, ha sido capaz de superar el hacinamiento al que está condenada, por ahora, la mayor parte de los mexicanos. Pero como todo lo que significa bienes y servicios, la distribución de la vivienda es totalmente desproporcionada e injusta.

No es la carencia de habitaciones en el país el mayor de los problemas relacionados con este asunto. Si se administrara correctamente todos los ciudadanos

La Utopía en el Hogar (20): La vivienda

JORGE HUMBERTO DE HARO DUARTE

podrían aspirar a una mejora en cuanto a las condiciones con que sus vidas transcurren logrando que, en la justa repartición de la riqueza, se incluyera la vivienda como requisito primordial en la mejora de la calidad de vida.

El problema de la vivienda, desde otra perspectiva, consiste en una apreciación un tanto sesgada de lo que significaría la solución de este asunto. Hay muchos fenómenos que se conjugan en esta demanda, la explosión demográfica con el consiguiente crecimiento irracional de la especie, los valores derivados de la creencia de que quien más tiene más vale, el abuso tecnológico, la sobreproducción, la desertificación, la ignorancia inducida y tantas otras manifestaciones de decadencia que valdría la pena considerar.

Para comenzar, sería bueno tener en cuenta que la actual sobreoferta de vivienda se está haciendo en forma más que anárquica. Cualquiera que cuente con las influencias o los permisos de construcción necesarios con sabe qué artes, puede sin más ni más,

comprar tierras de vocación agrícola, de pastoreo o como parte de los límites de los asentamientos humanos y cambian el uso de suelo, sin importar la violación de los derechos de la naturaleza y su biodiversidad. El problema no termina ahí, puesto que, al agotarse los antiguos campos de producción de alimentos, los mercaderes de la construcción voltean sus codiciosas antenas hacia terrenos que pueden desmontarse, destruyendo de paso toda forma de vida y los ecosistemas que los sustentan, iniciando así un nefasto y violento círculo vicioso cuyo fin último, si bien es cierto que se abandera con la necesidad que tiene la gente por adquirir una vivienda digna, a la larga está cobijada por la codicia y la depredación que caracterizan a quienes realizan estas ilegales e inmorales maniobras.

Hay muchas maneras de solucionar este problema que manifiesta la mayoría de la gente. Pero como en todo, hay que pensar primero en qué es importante y prioritario. No se puede seguir ignorando los daños irreversibles al ambiente y las violaciones a las leyes y la burla a las instituciones que están ahí para protegerlos. Al menos, durante el presente siglo los tratados nacionales e internacionales para la protección ambiental han sido avasallados por los intereses de unos cuantos que han mercantilizado el valor de la tierra, sin aportar nada a cambio, mucho menos un mínimo respeto para el lecho en que los ancestros pudieron desarrollarse a través de los siglos. El gobierno de México y los del resto del mundo tienen una deuda inaplazable, deben voltear sus ojos y empuñar sus acciones más inteligentes para recuperar la salud de la única vivienda que es afín a todos: la Madre Tierra. ■

El respaldo al campo y a sus productores en el sistema alimentario mexicano, debería de ser una prioridad compartida no sólo por las instituciones responsables de promoverlo, sino por todas las instancias gubernamentales y grupos organizados de la sociedad civil, que bajo la consigna de consumir lo que el país produce, logren mejorar los hábitos alimenticios, así como fortalecer la cadena de valor, de donde pende en gran medida, el gremio restaurantero, hoy duramente golpeado por la crisis sanitaria.

Una crisis de la que se desprende la situación pavorosa del sector turístico que a decir de los especialistas, su recuperación será lenta y a largo plazo, y que requerirá de una re-significación acorde con la nueva realidad, donde la proximidad de lo local será el mayor garante de su consumación exitosa.

La idea de que 2020 es un año nefasto para la Humanidad y constituye un duro golpe al capitalismo, podría ser también una oportunidad para propiciar una nueva relación con el medio ambiente, parte esencial de la cultura de los pueblos, que a su vez incidirá en la planificación del turismo local, al parecer, única vía para la recuperación turística y económica de México.

Esta es una lectura más de la IX Reunión Nacional de Información sobre la Cocina Tradicional Mexicana como Patrimonio de la Humanidad, celebrada en forma virtual en julio próximo pasado, presidida por la especialista Gloria López Morales, presidenta del Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana, quien en su mensaje final advirtió de la urgencia de trabajar la memoria y la identidad de lo propio.

En este sentido, el turismo cultural tiene y tendrá un nuevo comportamiento dentro de la pandemia, ya que el turista buscará el regreso a lo local, al origen, al consumo de alimentos regionales, al kilómetro cero, lo que se asemejará y más vale que sea así, al turismo creativo y de experiencia, donde las comunidades podrán asumir el liderazgo de su fuente de riqueza, que es su propia cultura.

Una válida razón para trabajar unidos contra el empobrecimiento paulatino de la producción interna del país, ligado a la pauperización de fiestas,

■ Alba de Papel

La promesa del cactus del desierto (segunda parte)

ALMA RITA DÍAZ CONTRERAS

tradiciones y costumbres, por lo que los desafíos son enormes e implican nuevos consensos de una labor en equipo, con carácter multidisciplinario, solidario y consciente para fortalecer el patrimonio cultural intangible de las comunidades en su gran diversidad y caudal.

Urge por tanto, la conjunción de esfuerzos de todos los sectores en una cruzada por mejores los niveles de bienestar para la población mexicana, que hoy sufre los estragos de años y años de simulación. No hay progreso social, político y económico, si desdeña el germen de la cultura, como factor de transformación y consistencia ciudadana.

En alcance del párrafo anterior, cito una evidencia del clamor popular porque se dé justo reconocimiento a lo propio, se legitime y apoye la producción interna, asimismo, en interacción con las comunidades de origen se redimensione la interpretación del turismo cultural, que incluya la investigación y los inventarios culturales para diagnósticos previos a la instrumentación de planes y programas de desarrollo cultural y turístico de las regiones.

En 1995 como parte de mi trabajo comunitario dentro del Instituto Zacatecano de Cultura, visité la cabecera municipal de Mazapil, para conocer su infraestructura y la posible creación de un museo

comunitario en lo que fue la Casa del Marqués de Aguay; pude observar un imponente señorío de este bastión geográfico del semidesierto, extraordinariamente rico en ónix (mineral pétreo no metálico), en fibra de ixtle, dátiles, cactus y plantas exóticas, pero brutalmente pobre para su comunidad, sin trabajo, sin conectividad, sin esperanza, muerto y carente de un proyecto creativo de autogestión y desarrollo.

Sobre una arquitectura extraordinaria, Mazapil se vislumbraba añoso y enigmático, resguardado por el silencio y el abandono; no obstante, su pueblo mereció mi reconocimiento por su afán ejemplar de conservación y defensa de su identidad, su memoria y su gastronomía. Fui invitada a una muestra de comida tradicional: más de 20 platillos elaborados con los productos que su tierra les da, teniendo como protagonista el cahuiche, una flor de la biznaga de esa región que florece en marzo y abril, cuyo sabor es exquisito (parecido al palmito), a la altura de cualquier platillo gourmet.

Sazonada en caldillo de jitomate, capeada, en ensalada, en salmuera, al natural, las mujeres de Mazapil hablaron de su lucha por conservar su cocina y la singularidad de su comunidad. Hablamos de un proyecto gastronómico que nunca se realizó y de una expoventa de plantas tradicionales que si llevó a cabo en el Museo Rafael Coronel.

Muchas veces más regresé, sin que los proyectos para darle valor agregado al ónix y al ixtle, funcionaran, así como la viabilidad de un proyecto de turismo cultural para Mazapil que podría convertirse en un destino cultural y gastronómico, semejante al de Real de Catorce de San Luis Potosí. En 2009, tuve un último acercamiento con la Minera "Peñasquito" para que financiara con responsabilidad social los proyectos, pero no los apoyó.

Con este anécdota, quiero subrayar la riqueza de nuestros pueblos y las posibilidades que histórica y culturalmente ha estado ahí y no se han aprovechado y que nos convocan a una cruzada que invierta en calidad a favor de las comunidades de origen, de sus productores, de políticas públicas aplicadas con responsabilidad en una circularidad holística que aliente también a los restauranteros mexicanos y a todos aquellos que forman parte de esta cadena productiva de la nación. Es compromiso de todos. ■

▷ RAYUELA

Un proceso electoral digno y limpio para el Spauaz sin duda le vendría bien a nuestra Máxima Casa de Estudios.

Ya no más imposiciones sobre la sociedad, su organización comunitaria debe participar intensamente; asimismo, las instituciones de enseñanza superior e investigación deben vincularse estrechamente a todo proyecto social y productivo



La serie ambiental, primeras propuestas

Con el proyecto de modificación a las pensiones de López Obrador, pronto, podrán cambiar los daños en las jubilaciones que ponían a los ahora jóvenes en el peligro de una miserable futuro en su etapa de adulto mayor, por causa de la ominosa Ley del Seguro Social de 1997, votada por PRI y PAN, en la que los patrones, los trabajadores y el Estado aportan una cuota de uno punto cinco por ciento sobre el salario base de cotización.

El incrementar casi 40% con el proyecto, apenas, permitirá a los trabajadores de bajos salarios tener una condición de vida un poco mejor, pero no humanamente satisfactoria. Los jóvenes con mejores ingresos, si leyeran un poco de las reformas que le hicieron daño en los años antes de 2018, lucharían por mejoras en las aportaciones del Estado y gobierno, por lo pronto, sigue en su decisión el ahorro de su futuro.

A continuación, se harán propuestas detalladas que serán posibles mediante un amplio marco de convocatoria con auténticos y experimentados profesionales en el tema ambiental, de áreas como: ciencias ambientales, geólogos, biólogos, químicos, economistas, abogados, entre otros. Las siguientes propuestas son parte de una discusión a desarrollar en el futuro, para Zacatecas.

Bosques: los bosques no son un medio intocable, al contrario, debe haber manejo sustentable que permita desde la extracción de maderas hasta aprovechamiento de la flora y fauna como actividades recreativas, principalmente de observación, sin menoscabo de la reproducción de especies posibles de comercializar mediante técnicas extensivas de reproducción. Las estadísticas indican que, desde el sexenio de Vicente Fox, hasta mediados del pasado sexenio, Zacatecas fue afectado por la importación de maderas del extranjero, lo que obligó a cerrar empresas dedicadas a la extracción de madera; aprovechar el programa Sembrando Vida debería ser una prioridad para restablecer a la industria maderera zacatecana, en zonas que se han vuelto conflictivas por la violencia como Valparaíso.

Unidades de Manejo Ambiental Sustentable. ¿Crear más Áreas Naturales Protegidas? ¿Es solución? Cuando se reestructure la forma de crearlas podría ser. Sin recursos y sin que las comunidades las aprovechen, imposible, ya que se convertirían en un aparato burocrático de autoridades estatales y federales. Sin embargo, gracias a tres estudios que se hicieron apoyados por

Empieza la contienda /yo



la Semarnat de 2000 a 2003, las universidades Autónoma de Zacatecas y Chapingo, en Zacatecas habría dos áreas que posiblemente podrían declararse áreas naturales, cuando se integren programas de manejo, éstas son: El cerro el Mascarón del pino Johannis, en Concepción del Oro, con un área de 600 ha; la zona de Matchuapil con 19 mil ha de cactáceas, entre ellas el peyote.

Lo ideal es que los recursos naturales sean manejados por los dueños de los predios, la figura de Unidades de Manejo Ambiental

(UMA's) permite que los dueños sigan sus actividades productivas como agricultura y ganadería, al mismo tiempo que en sus terrenos de bosque pueden implementar, actividades de ecoturismo, aprovechamiento de la fauna y flora, por ejemplo, la reproducción intensiva de venado, el cuidado de anidamiento para especies de aves, como el Águila Real y halcones, y sobre todo las cactáceas, donde Zacatecas tiene una gran cantidad de especies.

Recursos Hídricos. Es posible recuperar las cuencas hidroclógicas en México y por con-

secuencia en Zacatecas se podría plantear, por supuesto, es imposible a un corto plazo ante el grave deterioro que tienen la mayoría de ellas en el país. Un factor que a los gobernantes no les interesa, es recuperar los recursos naturales, el ejemplo más notorio está en el intento de construir la presa de Milpillas en Jiménez Teúl, cuando se requiere mejorar la gestión de los recursos naturales de las cuencas a fin de mejorar su utilización en la producción económica sostenible, los recursos de agua tanto superficial como subterráneos pueden recuperarse con la visión ecológica a un plazo mediano y largo ¿cómo?

Teñificando la agricultura para disminuir el consumo que hasta ahora rebasa el 60% a llegar en 20 años al 30%. Programa de sustitución y mejoramiento en las redes de distribución de agua en las ciudades, que se estima en pérdidas por alrededor de 40%, dejar de abrir calles si no se empieza a separar las aguas pluviales en las ciudades construyendo infraestructura para su captación y darle uso, principalmente, para agua potable. Mantenimiento óptimo de los pozos de agua. Captación de aguas de escurrimiento, para planear sitios más cercanos y capacidades de almacenamiento más acordes a una inversión adecuada (menor costo, mayor eficacia).

Energías. La utilización de energías alternas a los combustóleos es una meta que se tendrá que alcanzar en México. Zacatecas, cuenta con importantes áreas para la construcción de centrales eólicas y principalmente solares, este es un tema que es motivo de ampliarlo para la próxima ocasión.

La forma de hacer política en México está cambiando, a nadie le debe asustar el debate y discrepancias en el equipo de gobierno federal actual, la actitud del Dr. Víctor Toledo, secretario del Medio Ambiente, es sana para la transformación, a muchos nos queda muy claro, que hacerla es compleja y tendrá que ser en muchas ocasiones a largo plazo, pero se deben de iniciar en estos momentos los cambios, ya no más imposiciones sobre la sociedad, su organización comunitaria debe participar intensamente; asimismo, las instituciones de enseñanza superior e investigación deben vincularse estrechamente a todo proyecto social y productivo.



Puro Veneno

SIEMPRE SÍ

Para que las serpientes ya no anden preocupadas por el desaire, chismosos del gobierno del estado y otros que ya no lo son tanto se encargaron de adarar quesque sí viene el presidente López Obrador, o eso aseguran, casi esperanzados. Como el jefe de la 4T alista una gira por estados del 14 al 21 de agosto, esperan que el jueves 20 pudiera llegar a Zacatecas y, ahora sí, se acordará de los pendientes que aquejan al góber Alejandro Tello. Sólo que desde la delegación de Bienestar precisaron que todo está en veremos y que, de cumplirse el sueño de los olvidados, el primer mandatario se dedicaría a la Mesa de Construcción de la Paz... ésa en la que no asisten los funcionarios locales, o al menos eso acusó el mismísimo AMLO el año pasado, provocando el enojo del propio gobernador zacatecano (entre varios otros del país) y el fiscal Francisco Murillo. ¡Ups!

BIEN CUIDADO

Según comentan en las oficinas de la delegada Verónica Díaz, la visita de López Obrador dependerá de las condiciones de la emergencia sanitaria en la entidad y, en todo caso, el elegido será un municipio con semáforo "amigable" para grupos vulnerables, por aquello de la tercera edad. Esto descarta a Fresnillo y Guadalupe, que ya van por las mismas en contagios, no así la capital que, aseguran desde Morena, se contempla como opción. En la clásica (des)coordinación guinda, los del partido afirman que la visita está planchada y hasta adelantaron que, de no ser la Joya de la Corona, de Ulises Mejía, le tocará recibir al presidente al de Tlaltenango, el panista Miguel Varela. Otra opción será Ojocaliente, con el también moreno Daniel López. De ser esta última, se esperarían que los del ISSSTE antes solucionarían el problema del cuerpo de la enfermera fallecida por COVID que "se les perdió". A ver si así.

DEL CHONGO

Molesto se encuentra entonces el alcalde fresnilense, Saúl Monreal, quien además dicen que sigue en pique con los secretarios que, insiste, no le ayudan al góber Tello. Y ootra vez le tocó a Luis Maldonado, de SAMA, ser blanco de los señalamientos. De mentiroso y cosas peores no lo baja el primer edil, quien oficialmente le dio el título de "Principal Funcionario Enemigo de Fresnillo". Vaya condecoración, que seguro será recordada en la administración siguiente. Y es que el problema es que el de Agua y Medio Ambiente habría tachado, a propósito, a los de El Mineral de la lista de proyectos este año. "Les dio obra a todos los municipios, menos a éste", respondió Monreal Ávila, quien no quita la mira, después del fracaso en los avances para el relleno sanitario. Las serpientes murmuran que a Maldonado Moreno no le bastó Milpillas y pues este año es el de Hidalgo...

HIGH TOURISM

Pero que no todas son malas noticias y una luz se abrió en Zacatecas, entre la crisis económica. El secretario Eduardo Yarto se apuntó un 10 con el reconocimiento del Consejo Mundial de Viajes y Turismo. Porque si usted, estimado lector, tierra los ojos y hace como que no llevamos récord en homicidios dolosos, resulta que el estado tiene garantía de "Viaje Seguro" ... por las adaptaciones sanitarias en la industria sin chimeneas. Con este logro, dicen que desde la Sectur se planea alinearse a la 4T y preparan un programa así bien internacional. Los nombres de los atractivos zacatecanos serán traducidos tipo Visit México para promocionar los pueblos mágicos de Sherry (Jerez), Pine Trees (Pinos) y Bonnet (Sombbrero), con todo y Organ Saw (Sierra de Órganos) y hasta paseo por The Burned (La Quemada). Y para los que creían que Malpaso sería Misstep: se equivocaron, pues será Prison Break por sus amplios ranchos, ideales por si te busca la ley. O que le pregunten a Miguel Alonso.

El maltrato a los médicos /yo



LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

CONTAGIADOS DE COVID-19 EN LA SSP.

Policías estatales aseguran que el director de la corporación y el subsecretario de Seguridad Pública dieron positivo a Covid-19 y, como ellos, unos 40 elementos más estarían contagiados, pues presentan varios de los síntomas de este enemigo mundial. Reprochan que los tengan trabajando como si nada, en todas las áreas de Seguridad pues, por ejemplo, en el tutelar para menores hay una embarazada de 8 meses que sigue laborando normal y el director de la cárcel distrital de Concepción del Oro se contagió y murió a causa de ello. No menos grave es que en el área jurídica de la SSP, la jefa también esté enferma y ya todos están igual. Se sabe que las áreas de seguridad son esenciales, pero debe tomarse esta situación con total seriedad o se les morirán trabajando y no por combatir el delito.

CONVOCA TELLO A REPORTAR LAS FIESTAS.

En redes sociales, el Gobierno Diferente que encabeza **ALEJANDRO TELLO** está convocando a la población a reportar las fiestas y los eventos masivos a los que asista mucha gente porque es un altísimo riesgo de contagio. En Guadalupe, la mayoría de reportes se generan en la zona de Villas de Guadalupe y Las Quintas, donde son bien fiesteros y les vale gorro. En otras condiciones mi reproche sería ¿por qué no invitan?, pero ahorita es porque no se cuidan y andan invitando y yendo cuales sedientos en desierto. ¡Cómo se ve que no se les ha enfermado un familiar, ingratos!

SE MODERNIZA EL IZAI.

En el IZAI siguen trabajando para que los ciudadanos tengan más y mejor información, con mayor accesibilidad, desde la Plataforma Nacional de Transparencia. Los comisionados del IZAI, **SAMUEL MONTOYA, NORMA JULIETA DEL RÍO Y FABIOLA TORRES**, se han empeñado en ello y cada vez están perfeccionando más el sistema, haciendo aportaciones a nivel nacional que dejan muy

bien parado a Zacatecas. Ya quedó listo el buscador de la famosa PNT, que es la plataforma nacional, ya nomás para que usted busque sobre cuentas públicas, salarios, plazas, contratos, compras y todo lo que quiera saber sobre el destino del recurso público ejercido por distintas entidades. ¡Cálelo!

SAÚL, COMO ESTRELLA DE HOLLYWOOD.

Al alcalde de Fresnillo, **SAÚL MONREAL ÁVILA**, se le vio en la capital del estado sin mayor séquito, tal vez atendiendo pendientes oficiales o personales, pero como Juan por su casa, muy relax y quitado de la pena. Eso sí, sin tanta alharaca, saludando a la gente que lo saludaba, manteniendo sana distancia, pero amable y atento a lo que le decían las personas, como si estuviera en su pueblo. Eso habla bien de él, de su don de gentes y sensibilidad política, como que le siguió los pasos a su hermano **RICARDO**, en eso de darse baños de pueblo.

SENADOR SAMUEL GARCÍA, DE ESTRELLA A ESTRELLADO.

Hablando de los que pierden piso y se olvidan del pueblo en cuanto tienen algún puesto, tremenda paliza a su nombre, reputación y cargo está recibiendo el senador de Movimiento Ciudadano por Nuevo León, **SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA**, por un video en el que se le ve, en videollamada, conversando con su esposa **MARIANA RODRÍGUEZ**, a quien le reprocha que está enseñando mucha pierna. Según él se casó con ella para él, no para que anduviera enseñando. Al joven senador le afloró lo machista y a ella lo sumisa, actitudes que originaron el *hashtag* #Yoenseñoloquequiera, para reprocharle al político que no van esas actitudes de misoginia y machismo. Aunque luego se disculpó y pretendió hacer ver que había sido una broma -entre broma y broma la verdad se asoma-, el daño ya estaba hecho y ahorita no ve lo duro, sino lo tupido. A mí me lo hace y por puritita rebeldía hasta me encuero... maridos así para qué quiere una...

POLITIQUERÍA



-AMARRANDO LO QUE SIGUE...


**LUNA
MORENA**

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas. Siguela en Youtube: Antologías ferrocarrileras En Facebook, como Luna Morena Lecturas que Contagian y en lunamorena.com.mx

Cuando se encuentran los polvos de estos caminos surgen canciones

El quehacer del grupo La felicidad norteña no se detiene y muestran un nuevo video trabajado entre los alrededores de esa bendita tierra

Para mí, siempre será un gusto escribir acerca de quienes han padecido mofas, inatenciones, desintereses, por obtener un reconocimiento en esta sociedad tan selectiva (cuanto tienes cuanto vales), todo por no tener o descender de alguien famoso que respalde la actividad que uno desempeñe, aun comprobando con evidencias la calidad de su trabajo, y lo bien que lo ejerce. Me precio de tener buen oído referente a las tonadas, además de descender de un abuelo director de orquesta, amplio conocedor de estos talentos. Si mi abuelo continuara vivo, seguro que llevaría de la mano a esta agrupación dedicada en su totalidad a la música, puesto que demuestra circularmente una responsabilidad de pocos y una convicción considerable.

¿Por qué no voltear a ver a seis jóvenes de nuestro bendito norte zacatecano, que nacieran con un don mu-

sical rítmico, norteño y contagioso, en la ciudad de Río Grande? Jóvenes que pudiendo ser unos desbalagados sin ocupación, ni provecho (como muchos a su edad), deciden agruparse. Primero por su gusto a la música, después como un trabajo para mejorar la economía en el regazo familiar. Se siente tan bonito cuando los medios de comunicación que existen en tu lugar de nacimiento tomen en cuenta los talentos que ahí surgen, pero también se van con los de trayectoria grande (si lo sabré yo), con aquéllos que los respalda un destacado y ostentoso apellido, además de un capital desahogado, porque siendo los de los grandes honores, algo les toca de eso.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**



**SALVADOR
CONSTANTINO**

Licenciado en Derecho por la UAZ.
Doctor en Materia Fiscal por la Universidad Autónoma de Durango campus Zacatecas.
Procurador de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas.

Cambio climático

El reconocimiento del medio ambiente como derecho humano conlleva una serie de obligaciones para todas las personas que habitamos en el mundo

Primera-mente, quisiera agradecer al presente medio de comunicación Ecodiario, a través de su director General doctor Víctor Carlos Armas Zagoya, por la oportunidad de poder escribir algunas líneas.

El medio ambiente es un tema esencial que tiene una gran relación con todas las actividades del ser humano, nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo reconoce como un derecho humano y lo estipula en su artículo 4 párrafo quinto, que se traduce en una obligación del Estado mexicano de poder contribuir o garantizar que éste sea de una manera adecuada para el bienestar de la sociedad mexicana.

En dicha situación nuestro país ha suscrito diversos tratados internacionales o, bien, compromisos como lo puede ser uno de ellos el Acuerdo de París, que fue llevado dentro de las negociaciones de la COP 21 el 12 de diciembre de 2015 y que fuera firmado por 195 naciones.

Tal ordenamiento inició su vigencia el día 4 de noviembre de 2016, en la que por al menos el 55 por ciento de los países ratificaron. México

no fue la excepción y lo ratificó en el mes de septiembre del año en que iba a empezar su presencia.

El objetivo esencial de tal acuerdo es sin lugar a dudas tratar de contrarrestar los efectos del cambio climático, con una política pública de desarrollo sustentable y realizar esfuerzos para erradicar la pobreza.

Asimismo, centra como objetivo limitar el crecimiento de la temperatura mundial buscando reducirla 2 grados centígrados, buscar la reducción de impactos ambientales por las actividades de la sociedad.

Igualmente se trata de incentivar las actividades de disminución de gases de efecto invernadero no solamente de las acciones públicas, sino también de las privadas.

Se busca la cooperación de los países que firmaron dicho acuerdo para la investigación del fenómeno descrito.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Estado32
.com.mx